

**MEMORIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA
DENTRO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD DEL CANTÓN DURÁN**

CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2025

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069- 2021-476 – Reglamento de Rendición de Cuentas, que en su artículo 9 se refiere a la Participación Ciudadana, así como el artículo 12, mismo que establece las fases del proceso de rendición de cuentas, a continuación se procede a dejar constancia de los momentos de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Seguridad del Cantón Durán.

Lugar: Plataforma Facebook Live.
Día: Jueves 10 de julio de 2025.
Hora: 12:00 horas.

Considerando lo establecido por el CPCCS, mediante Oficio Nro. CPCCS-DGYE-2025-0132-O del 16 de abril de 2025, en el cual se indica que la modalidad virtual para el evento de Deliberación Pública no entra en contradicción con ninguna disposición del CPCCS, pero tampoco justificaría la no presentación de los medios de verificación que confirman que el proceso fue participativo, el evento de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2024 de la SECSD se llevó a cabo a las 12H00 del 10 de julio del año en curso, a través de la Plataforma Facebook Live.

Para garantizar la participación ciudadana se realizó la respectiva invitación tanto a la ciudadanía como a los distintos actores relacionados con la gestión institucional, de los cuales hubo una asistencia de 15 personas.

El orden del día del evento fue el siguiente:

1. SALUDO E INTRODUCCIÓN – LCDO. LUIS SOSA RUALES.
2. RENDICIÓN DE CUENTAS – LCDO. LUIS SOSA RUALES.
3. VIDEO PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.
4. PREGUNTAS CIUDADANAS – COMUNICACIÓN SOCIAL GAD.
5. RESPUESTAS CONSULTAS CIUDADANAS - LCDO. LUIS SOSA RUALES.
6. CIERRE EVENTO DELIBERACIÓN PÚBLICA - LCDO. LUIS SOSA RUALES.

Es importante mencionar que el evento se dio de acuerdo al orden del día establecido; así también, es pertinente indicar que durante el evento de Deliberación Pública se recibieron 3 consultas ciudadanas, 2 de las cuales fueron respondidas en el evento, y una será respondida en el documento final,

Además, se activó el formulario para la recepción de consultas y/o sugerencias ciudadanas hasta el 24 de julio del año en curso, y se verificará si lo solicitado por la ciudadanía aplica para generar planes de trabajo.

Toda vez que se cumple con la Orden del día se procede a dar por terminado el evento de deliberación pública

Mgtr. Alex Morocho Chacón
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024